

Crea tu empresa. Ayudas

Mantenimiento de puestos de trabajo de discapacitados (adaptar nuevos puestos trabajo y eliminar barreras arquitectónicas)

Organismo: Servicio Riojano de Empleo. (S.R.E.)

Tipo: Subvención adaptar nuevos puestos trabajo y eliminar barreras arquitectónicas

Requisitos:

- C.E. Empleo : justificar la necesidad mediante memoria y proyecto técnico.

Cuantía: 7,5 % para empresas medianas y 15 % para empresas pequeñas

Plazo de Presentación: Año en que se produzca la actuación y previo a la ejecución del proyecto

Lugar de Presentación: Registro del S.R.E., c/ Portales 46

Enlace:

<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=423220>

Ayudas al Programa de fomento del empleo de personas con Discapacidad en centros especiales de empleo y empresas normalizadas

Ayuda al mantenimiento de puestos de trabajo